



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí**

Departamento de Compras

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Villa de la Paz, Col. Villas del
Pedregal

C. P. 78218 San Luis Potosí S. L. P. tel. 8102-73-73

05 de Abril de 2011

**SRITA. ARIANA PANECATL SALAS
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 007/11 para la adquisición de **MOBILIARIO DE MADERA PARA FACULTAD DE AGRONOMIA.**

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el MARTES 12 DE ABRIL DE 2011 A LAS 12:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,


**ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí**
Departamento de Compras
Área de Licitaciones y Concursos
Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del
Pedregal

c. n. 78218 San Luis Potosí S. L. P. tel. 8102-73-23

05 de Abril de 2011

MADERAS LAMINADAS DE SAN LUIS S.A. DE C.V.
PRESENTE.-

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 007/11 para la adquisición de **MOBILIARIO DE MADERA PARA FACULTAD DE AGRONOMIA.**

El **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, será el **MARTES 12 DE ABRIL DE 2011 A LAS 12:00 horas**, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"

Atentamente,



ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES

c.c. Archivo



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí**

Departamento de Compras

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del
Pedregal

c. n. 78218 San Luis Potosí S. L. P. tel. 8102-73-23

05 de Abril de 2011

**FLEXILAB, S.A. DE C.V.
AT,N SR. VICTOR MUÑOZ
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 007/11 para la adquisición de **MOBILIARIO DE MADERA PARA FACULTAD DE AGRONOMIA.**

El Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, será el **MARTES 12 DE ABRIL DE 2011 A LAS 12:00 horas,** no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,

**ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



**Universidad Autónoma de San Luis
Potosí**

Departamento de Compras

Área de Licitaciones y Concursos

Cordillera de los Alpes Esq. Viila de la Paz, Col. Villas del
Pedregal

c. n. 78218 San Luis Potosí S. L. P. tel. 8102-73-23

05 de Abril de 2011

**SR. ISRAEL ALEJANDRO MARTINEZ AMARO
PRESENTE.-**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con personalidad jurídica y patrimonio propio, conforme al decreto no. 53 de fecha 22 de diciembre de 1949, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a través del Comité Institucional de Compras y en cumplimiento de las disposiciones que establece los numerales 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 49, 51, 52, 53 y 54ª del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P., por conducto del Departamento de Adquisiciones de la Secretaría Administrativa, convoca al Concurso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas UASLP 007/11 para la adquisición de **MOBILIARIO DE MADERA PARA FACULTAD DE AGRONOMIA.**

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será el MARTES 12 DE ABRIL DE 2011 A LAS 12:00 horas, no se aceptará ninguna propuesta después de esta fecha y hora.

Se anexan al presente las bases del presente procedimiento; así mismo, le agradecería me enviara respuesta de su participación a la brevedad posible.

Lo anterior para su conocimiento, sin otro particular le envío un cordial saludo.

“SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ”

Atentamente,

**ING. AURELIO GONZALEZ MORENO.
JEFE DE CONCURSOS Y LICITACIONES**

c.c. Archivo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA.
DICTAMEN DE FALLO

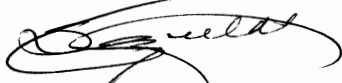
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO "007/11"

MOBILIARIO DE MADERA PARA FACULTAD DE AGRONOMIA
DISEÑO Y CONSTRUCCION

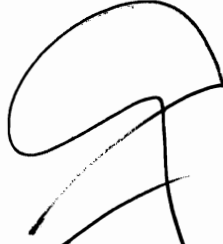
San Luis Potosí, S.L.P. a los 14 días del mes de Abril de 2011, el Subcomité de Adquisiciones para los Concursos por Invitación a Cuando Menos Tres Personas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con atribuciones derivadas del Acuerdo de Comité Institucional de Adquisiciones, de fecha 25 de Enero de 2009; y con fundamento en los artículos 37, 40, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77, 78 y relativos del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la U.A.S.L.P.; se emite el presente Fallo del Procedimiento del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número 007/11, relativo a la compra de **MOBILIARIO DE MADERA** solicitado por el Departamento de Diseño y Construcción; de las 6 empresas que se les invitó: **VICTOR GERARDO ZAPATA ESCALANTE, ISRAEL ALEJANDRO MARTINEZ AMARO, MADERAS LAMINADAS DE SAN LUIS S.A. DE C.V., BENJAMIN GONZALEZ BELTRAN Y COCINAS FUTURA Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V., FLEXILAB, S.A. DE C.V.** solo se presentaron: **VICTOR GERARDO ZAPATA ESCALANTE, ISRAEL ALEJANDRO MARTINEZ AMARO, MADERAS LAMINADAS DE SAN LUIS S.A. DE C.V. y COCINAS FUTURA Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.** Todas las empresas entregaron información de acuerdo a los requisitos legales - administrativos, técnicos y económicos. Después de evaluar las propuestas entregadas y verificar que cumplieran con las especificaciones solicitadas, **es procedente adjudicar el bien** a la persona física **VICTOR GERARDO ZAPATA ESCALANTE** por un monto de **\$772,096.00**, IVA incluido, cuya propuesta económica es más baja y a su vez, reúne las mejores condiciones de contratación, con base en el análisis del dictamen técnico y la evaluación de la propuesta legal y económica.

El Dictamen Técnico corrió por parte del Ing. Juan Manuel López Acevedo, Jefe del Dpto. de Diseño y Construcción

Subcomité de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.



**C.P. MA. DEL SOCORRO AGUILAR GONZÁLEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS.**



**LIC. MIGUEL ANAYA LOREDO
REPRESENTANTE DE CONTRALORIA**



**LIC. JUAN MANUEL REYNOSO SANDOVAL.
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO.**